

# SUMARMENOR

Newsletter nº 4

Abril 2023



Región de Murcia  
Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor,  
Universidades e Investigación

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

## Índice

- El IMIDA desarrollará proyectos de I+D+i para mejorar la eficiencia y sostenibilidad agrícola regional por importe de más de 13,7 millones .....3
- Desde mañana y hasta el 15 de octubre el acceso al área de playas del Parque Regional de Calblanque será con limitaciones.....5
- La Comunidad prepara y coordina con los ayuntamientos ribereños la temporada de verano en la zona del Mar Menor.....7
- Una jornada analiza los avances en innovación para la gestión integrada de las aguas subterráneas ..... 9
- El Comité Científico valora la retirada de biomasa como una medida eficaz para el mantenimiento del Mar Menor ..... 11
- El Foro del Conocimiento e Innovación Agrícola presenta los avances tecnológicos aplicados al sector.....13
- Agentes internacionales de viajes recorren la Región en bicicleta para conocer su oferta cicloturista.....15
- La Comunidad explora la aplicación de nuevos sistemas para extremar la vigilancia permanente sobre el Mar Menor ..... 17
- Obras para mejorar la carretera que une la pedanía pinatarese de Los Tárragas con Lo Romero.....19

## S U M A R M E N O R

# El IMIDA desarrollará proyectos de I+D+i para mejorar la eficiencia y sostenibilidad agrícola regional por importe de más de 13,7 millones

- Los 21 proyectos de investigación se centran en tres ejes principales relacionados con el desarrollo de modelos sostenibles, nuevos programas de mejora genética, y adaptación y mitigación del cambio climático.
- Forman parte del nuevo marco financiero plurianual 2021-2027 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cofinanciados en un 40 por ciento por el Gobierno regional.

El [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#) (IMIDA), dependiente de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, desarrollará proyectos de investigación para mejorar la producción y sostenibilidad del sector agroalimentario regional por importe de más de 13,7 millones de euros. Estos fondos forman parte del nuevo marco financiero plurianual 2021-2027 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cofinanciados en un 40 por ciento por el Gobierno regional.



El director del IMIDA, Andrés Martínez, destacó que “esta inversión permitirá continuar avanzando en soluciones basadas en la ciencia y la tecnología para mejorar la eficiencia de los sectores productivos agrícola, ganadero y acuícola de la Región, y para hacerlos más competitivos y sostenibles”.

Los tres proyectos principales, que a su vez se subdividen en 21 subproyectos, son Desarrollo de **modelos sostenibles de producción agrícola, ganadera y acuícola**; Desarrollo de nuevos programas de **mejora genética**; y **Adaptación y mitigación del cambio climático** en los **sectores productivos agrícolas regionales**.



## S U M A R M E N O R

El importe destinado al desarrollo de los proyectos para este año suma cerca de 4,8 millones de euros y estos se realizarán a lo largo de 5 años.

Martínez aseguró que “se trata de investigaciones de carácter transversal con la finalidad de transferir soluciones y los conocimientos a los sectores productivos que permitan la optimización del uso de los recursos naturales y los insumos utilizados en la producción agrícola, ganadera y acuícola, con la finalidad de maximizar el rendimiento y la calidad de los productos, y aumentar así la capacidad de respuesta del sector ante los retos medioambientales y ecológicos actuales”.

El director del IMIDA explicó que estos proyectos permitirán, entre otros, revalorizar subproductos agroalimentarios de interés y su aplicabilidad posterior en la industria alimentaria o biosanitaria; fomentar el control biológico por conservación y reducir el empleo de pesticidas en agricultura; mejorar significativamente la reutilización de agua y nutrientes en sistemas de cultivo sin suelo; y obtener nuevas variedades melocotonero, cerezo, ciruelo y pitaya para evitar en gran medida la competencia en los mercados europeos, con las consiguientes ventajas económicas que ello conlleva.

También destacó los relacionados con el desarrollo de una viticultura competitiva, sostenible y adaptada a los efectos del cambio climático; o la **mejora de las estimaciones de la demanda hídrica de los cultivos del campo de Cartagena** mediante el **uso intensivo de información geoespacial y datos del Internet de las cosas**.

FUENTE. [CARM](#)



## Desde mañana y hasta el 15 de octubre el acceso al área de playas del Parque Regional de Calblanque será con limitaciones

- En la web [murcianatural.carm.es](http://murcianatural.carm.es) se encuentra el calendario íntegro de cuándo se puede visitar en vehículos a motor o cuándo se restringe, así como los horarios y otros servicios.
- En respuesta a las peticiones de los visitantes del parque, la apertura del acceso al área de playas por las mañanas se adelantará una hora, comienza a las 8:00 horas.

Desde mañana, 6 de abril, y hasta el 15 de octubre **se habilitan 118 días**, en los que se podrá visitar el área de playas del Parque Regional de Calblanque **con alguna limitación**.

Se ha establecido un **dispositivo adicional de ordenación de accesos de 63 días** en los que estarán permitidos los desplazamientos de vehículos a motor, hasta alcanzar la capacidad de acogida admisible en las áreas de estacionamiento, y otros **55** en los que se instaura el **dispositivo estival de ordenación**, periodo en el que **solo estará permitido el acceso en autobús**.

“A partir de mañana, los fines de semana y festivos, se activarán medidas para compatibilizar el acceso de los visitantes con la conservación de los valores naturales del espacio protegido. Hemos hecho públicas las medidas establecidas para el acceso y tránsito de visitantes y vehículos a motor en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila durante periodos de alta afluencia de visitantes. El objetivo es compatibilizar la conservación de los valores naturales con el disfrute del espacio protegido”, especificó el consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, Juan María Vázquez.

Los 63 días en los que se permite el acceso en vehículos a motor hasta completar la capacidad de acogida son los festivos regionales, puentes (septiembre y octubre) y fines de semana de los meses de abril, mayo, junio (menos el 24 y 25), septiembre y octubre, además de las semanas del 19 al 23 y del 26 al 30 de junio, del 3 al 7 de julio y entre el 28 y 31 de agosto. En horario nocturno (entre las 20:30 y las 8:00 horas) no está permitida la presencia de vehículos a motor en el área de playas.



# S U M A R I O

El dispositivo estival se iniciará el sábado 24 de junio, y estará en funcionamiento hasta el domingo 27 de agosto, durante un total de 55 días. En este periodo se limitará el acceso de vehículos a motor al área de playas a partir de las 9:00 horas y se pondrá en marcha el ya tradicional servicio de autobuses de acceso a playas, que estará en funcionamiento desde las 9:00 hasta las 21:00 horas.

En la web [murcianatural.carm.es](http://murcianatural.carm.es) se encuentra el calendario íntegro de cuándo se acceder con vehículos a motor o cuándo se restringe, así como los horarios y otros servicios.

“Como cada año, ante el aumento de las temperaturas y el incremento de visitas previsto a las playas, nos vemos en la obligación de implementar las medidas para la ordenación del acceso de vehículos a motor en el Parque Regional de Calblanque”, señaló Juan María Vázquez.

Por otro lado, **durante todo el año se mantendrá el cierre nocturno de las áreas de estacionamiento a vehículos a motor a partir de las 20:30 horas.** No obstante, en respuesta a las peticiones de los visitantes del Parque, **la apertura del acceso al área de playas por las mañanas se adelantará una hora, estando permitido el acceso de vehículos a motor a partir de las 8:00 horas.**

El sistema actual de ordenación de accesos a las playas de Calblanque se consolida, en su octavo año de aplicación, como un referente del turismo sostenible en la Región. “Estas medidas permiten regular el acceso de visitantes, al tiempo que se garantiza la conservación y el disfrute de este paraje natural. Se apuesta así por un sistema que ha permitido reducir en un 90 por ciento el número de vehículos que acceden al área de las playas del parque, disminuyendo las afecciones sobre los hábitats, fauna y el riesgo de incendio”, argumentó el consejero.

La [Orden](#), publicada en el BORM del 25 de marzo, **incluye otras medidas de regulación de uso público** como la obligación de llevar a los perros atados, la prohibición de la presencia de perros en playas entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre con motivo del periodo reproductor de la tortuga boba (*Caretta caretta*) y el chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*), la necesidad de contar con autorización ambiental para la pesca deportiva y recreativa dentro del parque y la regulación dinámica de la escalada en el Cabezo de la Fuente entre el 15 de diciembre y el 15 de junio, entre otras.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad prepara y coordina con los ayuntamientos ribereños la temporada de verano en la zona del Mar Menor

- En los próximos días se adjudicará un nuevo contrato para la retirada de biomasa en el Mar Menor, que cubrirá las labores de limpieza entre los meses de mayo y septiembre.



La [Comisión Técnica Interadministrativa del Mar Menor](#), integrada por el personal técnico de las direcciones generales del Mar Menor y de Ganadería, Pesca y Acuicultura, y los técnicos municipales de los ayuntamientos de San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares y Cartagena, se reunió el 17 de abril para seguir preparando y coordinando las actuaciones de cara a la temporada de verano en el Mar

Menor.

En primer lugar se dio traslado de los últimos datos disponibles a los ayuntamientos ribereños, tanto para analizar el estado ecológico del ecosistema como para realizar una valoración de la evolución en los últimos meses. El **director general del Mar Menor**, Víctor Serrano, informó de que **“en los primeros meses de 2023 llevamos retiradas 1.079,44 toneladas de biomasa y estamos próximos a adjudicar un nuevo contrato** cuya duración cubrirá la limpieza entre los meses de mayo y septiembre e implicará un refuerzo importante de personal”.

Serán un total de **20 las brigadas de limpieza**, lo cual supone un total de 100 efectivos, las que se dediquen a retirar la biomasa, realizar el seguimiento y la coordinación. Estos **trabajos** se van a desarrollar **sobre todo** en aquellas zonas en las que tradicionalmente son más necesarios como en **Los Urrutias, Los Nietos y la cubeta sur**, aunque se actuará en los 73 kilómetros de costa del Mar Menor según se necesite.

“Estas labores de limpieza se realizarán de forma coordinada con los efectivos que los ayuntamientos están disponiendo para complementar las brigadas contratadas por la Comunidad Autónoma con la finalidad de aunar esfuerzos y conseguir una mayor efectividad en los trabajos”, añadió Víctor Serrano.



# S U M A R M E N O R

A su vez, en la reunión de la Comisión Técnica Interadministrativa del Mar Menor, también **se informó** de los inicios de los trabajos de **balizamiento de las playas** y se dio cumplida información del inicio de los **análisis de la calidad de las aguas de baño en las playas**.

Por último, en la reunión se abrió un turno de ruegos y preguntas en el que se pudieron analizar otros temas de interés para los ayuntamientos y que se planificarán por parte de la Dirección General del Mar Menor, como son los **polígonos de fondeo**, los **fondeaderos ecológicos** en las islas interiores, la **vigilancia en las zonas de agua de las playas** y el **mantenimiento de los balnearios de baño**.

FUENTE. [CARM](#)





## Una jornada analiza los avances en innovación para la gestión integrada de las aguas subterráneas

- **La Comunidad Autónoma cuenta desde mayo de 2022 con una red de 25 registros de datos de temperatura, conductividad y nivel del agua subterránea cada 30 minutos.**

La **iniciativa Aquifer** es un **proyecto transnacional europeo** (francés, español y portugués) que busca desarrollar instrumentos innovadores para la gestión integrada de las aguas subterráneas en un contexto de escasez creciente de recursos hídricos. Para dar respuesta a las demandas de información sobre procesos y dinámicas en las **aguas subterráneas** se celebró el 18 de abril una jornada en la sede de la [Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena](#), en la que participó el director general del Agua, José Sandoval.

Sandoval señaló que las "iniciativas innovadoras en este terreno toman aún más relevancia en el **territorio Sudoe (suroeste de Europa)** y en el actual marco de creciente escasez de agua, en donde la colaboración transnacional e interdisciplinar es indispensable para garantizar un recurso básico, como es el agua, para las próximas décadas".



El director general del Agua indicó que se trata de "un asunto sensible social y económicamente, delicado medioambientalmente y de tan plena como desdichada y recurrente actualidad en la Región de Murcia, donde la escasez de agua es un problema secular, con el que ha habido que batallar a lo largo de la historia, frente al que ha habido que adoptar soluciones innovadoras, al punto de convertir la gestión de tan preciado elemento en un caso de tecnificación admirable y en un ejemplo nacional e internacional digno de admiración y de emulación".

Sandoval recordó que **en 2022 el Día Mundial del Agua fue dedicado a las aguas subterráneas**, y con el lema '**Hacer visible lo invisible**' se llevó a cabo la primera Cumbre Mundial del Agua Subterránea, a la que siguió, el pasado mes de marzo, la Conferencia de la ONU sobre el Agua, en Nueva York, en la que el agua subterránea tuvo una sesión específica.



## S U M A R I O

Subrayó que la **Región de Murcia** "ha sido, como en tantas cosas vinculadas al agua, **pionera en el uso y desarrollo de las aguas subterráneas**", así en Cartagena, en la plaza del Rey, se **perforó en 1867** el que fue uno de los primeros sondeos artesianos de toda España.

La Comunidad puso en marcha recientemente **el Proyecto de Ejecución para la Implantación de Tecnologías de Agricultura de Precisión y Control del Acuífero en la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena**, con una red de 25 registros de datos, que recoge temperatura, conductividad y nivel del agua subterránea cada 30 minutos, operativa desde mayo de 2022, en el que se ha contado con la colaboración del Instituto Geológico y Minero de España y la Universidad Politécnica de Cartagena.

FUENTE. [CARM](#)



## El Comité Científico valora la retirada de biomasa como una medida eficaz para el mantenimiento del Mar Menor

- **En su informe aconseja mantener esta medida, al menos, durante el verano, que es cuando se acrecienta el desequilibrio como consecuencia de la entrada de nutrientes a la laguna.**

La **retirada de biomasa vegetal** se muestra como una medida de gestión eficaz para paliar el **riesgo de eutrofización** en el **Mar Menor**, según se desprende del informe presentado por el [Comité de Asesoramiento Científico](#).

Así lo aseguró hoy el consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, Juan María Vázquez, durante la reunión del Comité.

La retirada de biomasa vegetal se viene realizando desde hace años en el Mar Menor y se intensificó a partir de 2017. La motivación inicial de esta medida fue el mantenimiento de playas, para evitar en lo posible la acumulación de esta biomasa y su posterior descomposición, para evitar molestias a la población y potenciales problemas de salubridad. Además, la acumulación de biomasa incrementa la acumulación de fangos en la costa tras su descomposición, sobre todo cuando existen irregularidades en la batimetría que proporcionan zonas de acumulación.



El informe también señala el **aumento de la temperatura del agua previsto para este año**, especialmente durante el verano, que ya comienza a manifestarse en los valores medidos, por lo que prevé un escenario de altas temperaturas en el Mar Menor.

Añade que el **retraso** y la **no puesta en funcionamiento de otras medidas más eficaces** para **limitar la entrada de agua del acuífero al Mar Menor**, y por tanto de los nutrientes que transporta, podría generar un nuevo aumento descontrolado del crecimiento de algas filamentosas, tal y como ponen de manifiesto los datos de la retirada de biomasa de 2022 y lo que se lleva de 2023, con los efectos negativos que ello conlleva, tanto para la vegetación sumergida como para la biodiversidad del Mar Menor.

“El principal problema que tenemos en el Mar Menor es la cantidad de nutrientes que siguen entrando principalmente por la **Rambla del Albuñón**, los cuales desequilibran los parámetros del ecosistema. La zona próxima de la rambla presenta peores valores que el resto de las zonas del Mar Menor y este sigue siendo el problema de mayor influencia”, precisó el consejero.



## S U M A R M E N O R

Por otro lado, Vázquez señaló que “hemos instado a los integrantes del Comité que aporten nuevas ideas acordes al conocimiento científico existente que ayuden a reducir la presión sobre el ecosistema”.

“Es necesario mantener la retirada de biomasa, al menos durante el verano, como medida para paliar el exceso de nutrientes en la laguna, dentro de la prudencia que requiere un ecosistema tan frágil como es el Mar Menor” afirmó el titular de Medio Ambiente.

Vázquez se refirió al **análisis de la calidad de las aguas de baño**, publicado el pasado 20 de marzo por la Consejería de Salud, que señala que todas las playas son aptas para el baño.

El desarrollo de los **trabajos de retirada de biomasa durante este año** ha permitido una **retirada de más de 2.700 toneladas**. Se acaba de adjudicar el contrato que empezará el próximo mes de mayo y finalizará en septiembre.

FUENTE. [CARM](#)



## El Foro del Conocimiento e Innovación Agrícola presenta los avances tecnológicos aplicados al sector

- El consejero Antonio Luengo destaca que "el Imida y los diversos centros de investigación innovan y transfieren soluciones para avanzar hacia una agricultura de vanguardia, sostenible y rentable".

La feria Fame Innova acogió el 20 de abril el Foro del Conocimiento e Innovación Agrícola, en el que participó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, y valoró "la actividad que realizan los centros de investigación dependientes de la Consejería para innovar y desarrollar la última tecnología que impulse una agricultura de vanguardia, sostenible y rentable".

Luengo aseguró que "los centros como el [Instituto Murciano de Desarrollo e Investigación](#)



[Agraria y Medioambiental](#) (Imida), las [Oficinas Comarcales Agrarias](#) o los diversos [Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias](#) trabajan junto con los agricultores y las empresas para aplicar todo ese conocimiento y la tecnología a la producción agrícola, para hacerla más

competitiva y lograr ahorros en el consumo de agua e insumos".

El titular de Agricultura destacó que "la Región una de las más avanzadas del mundo en la utilización de las últimas tecnologías, como son los **sensores de humedad del suelo** o las **tecnologías geoespaciales**, entre otras, que permiten recopilar información precisa y actualizada sobre los cultivos, el suelo y el clima, lo que puede ayudar a los agricultores a tomar decisiones más informadas y así mejorar la productividad de sus cultivos y optimizar la utilización de insumos".

En la jornada, el responsable del Equipo SIGyT del Imida, Manuel Erena, expuso los últimos avances en las tecnologías geoespaciales aplicadas a la agricultura. Estas tecnologías y los sistemas de posicionamiento global son herramientas que tienen el potencial de mejorar la productividad de la agricultura, al proporcionar información precisa y actualizada sobre los cultivos, el suelo y el clima y su evolución a lo largo del ciclo de cultivo.



## S U M A R I O

Entre ellas mostró las más utilizadas en la **agricultura**, como son los sistemas de información geográfica (**SIG**), que permiten a los técnicos recopilar y analizar datos geoespaciales, como mapas de suelos, mapas de rendimiento de cultivos, índices de vegetación y mapas de humedad del suelo, para ayudar a identificar problemas y oportunidades en la explotación agrícola; así como la **teledetección**, que utiliza imágenes satelitales como los del programa Copernicus o drones con cámaras multispectrales para recopilar información sobre el crecimiento de los cultivos, la salud de las plantas y la calidad del suelo.

Esta **información puede contribuir a que los agricultores optimicen la cantidad de agua, fertilizantes y fitosanitarios que utilizan**, lo que puede reducir los costos y minimizar el impacto ambiental.

Respecto a las ventajas de los **sistemas de posicionamiento global (GNSS), o el GPS/Galileo, se utilizan para recopilar datos de ubicación precisos sobre los cultivos**, lo que permite realizar, por ejemplo, el seguimiento del rendimiento de los cultivos, la recolección o las aplicaciones selectivas de herbicidas y garantizar que se estén cultivando en el lugar y condiciones idóneas.

Por su parte, Elena López, del Equipo de Control Biológico y Servicios Ecosistémicos del Imida, ofreció la ponencia 'La biodiversidad como herramienta para mejorar el control biológico y reducir el empleo de insecticidas'. En ella mostró cómo el **manejo de la biodiversidad en estos sistemas agrícolas puede resultar una herramienta eficaz para el control biológico de plagas optimizando los sistemas de producción y reduciendo el empleo de insecticidas**.

### Nuevos proyectos

El director del IMIDA, Andrés Martínez, presentó los proyectos de investigación que realizará la institución, en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) durante el periodo 2021-2027, para mejorar la producción y sostenibilidad del sector agroalimentario regional.

Al respecto, Antonio Luengo aseguró que "estas investigaciones que llevará a cabo el Imida permitirán continuar avanzando al sector agrícola en soluciones basadas en la ciencia y la tecnología para mejorar la eficiencia y para hacerlos más competitivos y sostenibles".

La finalidad de estas investigaciones es transferir soluciones y conocimientos a los sectores productivos que permitan la optimización del uso de los recursos naturales, con la **finalidad de maximizar el rendimiento y la calidad de los productos y aumentar así la capacidad de respuesta del sector ante los retos medioambientales y ecológicos actuales**.

FUENTE. [CARM](#)



## Agentes internacionales de viajes recorren la Región en bicicleta para conocer su oferta cicloturista

- El Parque Regional de Sierra Espuña, el Noroeste y la Costa Cálida son los grandes reclamos.

Un grupo de agentes de viajes procedentes de Reino Unido, Francia, Alemania y España, recorren la Región de Murcia en bicicleta esta semana para descubrir personalmente el amplio abanico de posibilidades que facilita la práctica del cicloturismo durante todas las épocas del año.

Los participantes de este encuentro, que comenzó el pasado miércoles y concluirá mañana domingo, visitan estos días lugares emblemáticos de la Región como la Vía Verde del Noroeste, el Parque Regional de Sierra Espuña, Caravaca de la Cruz, Bullas, las Erosiones de Bolnuevo en Mazarrón o la [ruta EuroVelo](#).

Asimismo, durante el recorrido han tenido la oportunidad de conocer alojamientos con infraestructura adaptada para ciclistas y disfrutar de la gastronomía y de la oferta complementaria.

Además, el programa de actividades incluye una jornada técnica entre profesionales del sector para generar oportunidades de negocio, sinergias y colaboraciones entre ellos.

El director del [Instituto de Turismo de la Región de Murcia](#) (Itrem), Juan Francisco Martínez, indicó que el **cicloturismo aporta grandes beneficios al turismo regional**, pues “favorece un crecimiento territorial sostenible, contribuye a la desestacionalización de la demanda y tiene un efecto multiplicador, puesto que requiere inversiones relativamente bajas y la amortización de la inversión es muy rápida”.

La Región de Murcia, añadió, “cuenta con una serie de elementos muy atractivos y propicios para la práctica del ciclismo durante todos los meses del año: orografía con amplios relieves montañosos, importante patrimonio natural y cultural, clima apropiado con muchas horas de sol anuales, así como una amplia red de carreteras secundarias”.



# S U M A R M E N O R



Entre el catálogo de posibilidades que ofrece la Región de Murcia, destaca el tramo de EuroVelo 8 – Ruta Mediterránea (217 kilómetros) en la Costa Cálida, las rutas Espuroad (240 kilómetros) y Espubike (146 kilómetros) en el Parque Regional de Sierra Espuña; 100 rutas cicloturistas recogidas en el portal 'Cycling friendly', y la red regional de Vías Verdes, que suma más de 170 kilómetros, entre las que se incluyen la Vía Verde del Noroeste, la del Campo de Cartagena, la de Mazarrón, la de Almedricos, la del Chicharra Cieza y la del Chicharra Yecla.

FUENTE. [CARM](#)





## La Comunidad explora la aplicación de nuevos sistemas para extremar la vigilancia permanente sobre el Mar Menor

- **La utilización de pseudosatélites o microsátélites podrían anticipar cualquier cambio o eventualidad al tener capacidad para recorrer la Región de Murcia de forma ininterrumpida durante tres meses.**

La Comunidad sigue explorando opciones y sistemas para disponer de una mayor y mejor información que permita contar con más alternativas para extremar la vigilancia sobre el Mar Menor y tratar de prever, en la medida de lo posible, cualquier eventualidad o cambio.

Esta es la razón por la que el director general del Mar Menor, Víctor Serrano, se reunió el 24 de abril, en la sede del Ministerio de Ciencia e Innovación en Madrid, con el director de Espacio, Grandes Instalaciones y Programas Duales del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Juan Carlos Cortés Pulido.

“Aunque ya está extendido el uso de imágenes de satélites para el control del territorio y especialmente en el área del Mar Menor, gracias a los trabajos de análisis de imágenes del [Observatorio del Mar Menor](#), desde el Gobierno regional se quiere explorar el posible uso de pseudosatélites o microsátélites para la vigilancia ininterrumpida en la cuenca vertiente”, dijo Víctor Serrano.

Los HAPS (High Altitude Pseudo Stelite) son aeronaves que pueden sobrevolar un territorio extenso, como podría ser la Región de Murcia, de forma constante durante largos periodos de vuelo, gracias a que se estabilizan a unos 20.000 metros de altitud siguiendo un recorrido constreñido en una zona geográfica determinada, durante cerca de tres meses de forma ininterrumpida.

Su coste es muy inferior al de los satélites orbitales o geoestacionarios y tienen una duración media mucho mayor que los microsátélites. Ya hay varias iniciativas en otras comunidades autónomas para usar este tipo de soluciones, aunque ninguna está operativa todavía. El desarrollo de estas plataformas de observación tiene facilidades dentro de los planes nacionales del sector aeroespacial.



## S U M A R M E N O R

“Dependiendo del instrumental del que se le dote, los pseudosatélites pueden ser de una gran ayuda en la detección temprana de incidentes en el territorio, como incendios forestales o crisis ecológicas y en el seguimiento de eventos naturales como la sequía o los desastres naturales”, explicó el director general.

FUENTE: [CARM](#)



## S U M A R M E N O R

# Obras para mejorar la carretera que une la pedanía pinatarense de Los Tárragas con Lo Romero

- Las actuaciones mejorarán la movilidad en un tramo de 5,8 kilómetros.

Las obras de rehabilitación del firme del vial que conecta la pedanía de Los Tárragas, en San Pedro del Pinatar, con el paraje rural de Lo Romero (RM-F25) ya han comenzado con los trabajos de desbroce en los márgenes de la carretera, así como con la formación y



acondicionamiento de cunetas en aquellos tramos donde son inexistentes o requieran de reparación para mejorar el drenaje pluvial para que el agua no afecte a la circulación de vehículos.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, junto con la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, y el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, supervisó el 26 de abril el desarrollo de las primeras actuaciones, que se prolongarán en un tramo de 5,8 kilómetros y que repercutirán en la seguridad vial de los más 4.000 vehículos que transitan diariamente por esta carretera regional que da acceso a numerosas explotaciones agrícolas.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, junto con la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, y el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, supervisó el 26 de abril el desarrollo de las primeras actuaciones, que se prolongarán en un tramo de 5,8 kilómetros y que repercutirán en la seguridad vial de los más 4.000 vehículos que transitan diariamente por esta carretera regional que da acceso a numerosas explotaciones agrícolas.

Tras la ejecución de estos trabajos se procederá a la rehabilitación del firme con la aplicación de **mezclas asfálticas sostenibles para reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera e impulsar la economía circular en la red de carreteras.**

Para ello, se utilizarán polímeros reutilizados como el polvo del caucho de neumáticos fuera de uso, junto con la mezcla convencional para ser tratados a una temperatura 20 grados menos de lo habitual con el fin de reducir el uso de energía. Además, el fresado procedente de la carretera se trasladará a la planta de asfaltado para su reutilización hasta en un 20 por ciento.

Las obras tienen un presupuesto de **1.079.472 euros** y concluirán con el pintado del firme y la disposición de 263 señales horizontales y verticales.

FUENTE. [CARM](#)



Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: [sumarmenor@croem.es](mailto:sumarmenor@croem.es)

Teléfono: 968 298677